



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oferta de Empleo Público y Promoción Interna 2024

Se traslada para su aprobación, si procede, la propuesta de Oferta de Empleo Público (Anexo I) y de Promoción Interna 2024 (Anexo II) acordada, en cuanto al reparto de plazas, en la Mesa de Negociación celebrada el día 3 de junio de 2024.

Esta propuesta ha estado condicionada por diversos factores. Por primera vez, y siguiendo instrucciones de la Junta de Andalucía en aplicación de la LOSU, han de publicarse juntas la Oferta de Empleo y la Promoción Interna; no es una cuestión baladí este cambio pues supone que las reglas temporales aplicables a la oferta lo son también a la promoción y que el cupo de discapacidad debe aplicarse a la totalidad de las plazas ofertadas. Además, dicho cupo tiene que publicarse convenientemente desglosado en los distintos tipos de discapacidades reguladas e imputado a las escalas correspondientes.

A esto debemos añadir el recorte en la financiación que la Junta de Andalucía recientemente nos ha comunicado respecto de las previsiones iniciales, lo que ha supuesto tomar la dura decisión de proponer una Oferta de Empleo que supone el 100% de la tasa de reposición en lugar del máximo del 120% permitido pero con el compromiso por parte de la Gerencia de llegar a ese máximo si se consigue aumentar la financiación en los próximos meses. En este punto, no ha sido posible llegar a un acuerdo con la parte sindical que, a pesar de ello, en un ejercicio de corresponsabilidad, ha seguido negociando el reparto de plazas.

Con esta propuesta de Oferta de Empleo Público para el año 2024 se pretende seguir en la senda de la estabilización de las personas que ocupan interinidades en vacantes; llevar a cabo un reparto lo más equilibrado posible y reforzar áreas, como la de Apoyo a la Docencia, que se encuentran actualmente infradotadas. Como novedad importante, se propone el acceso al área AF1.1 de Administración por el grupo C1 en lugar del grupo C2, acceso más adecuado a las funciones que se realizan en esa área y se atiende además a una petición largamente sostenida por la parte sindical.

Se incluyen plazas en Administración para los campus de Ceuta y Melilla, así como en Instalaciones Deportivas, con el propósito de estabilizar las plantillas de ambos campus.

En cuanto a la promoción interna, se proponen 171 plazas en las que se han incluido aquellas que quedaron desiertas en las últimas promociones del sector especialidades, realizando un reparto entre las distintas áreas y teniendo en cuenta, como se hará en los próximos años, las jubilaciones que van a tener lugar.

Firma (1) - MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ
En calidad de: GERENTE UGR

Gerencia | Avda del Hospicio s/n, Hospital Real, 18071, Granada.
958248493 | gerencia@ugr.es | <https://gerencia.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **FC61EEB7E6F8D09AA4B27B72FA5A6D4F**

11/06/2024 - 16:16:07

Pág. 1 de 3



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXI 1. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024.

ESCALA / ÁREA FUNCIONAL	GRUPO	NUM	DISCAP FÍSICA	DISCAP INTELEC	DISCAP MENTAL
ESCALA ADMINISTRATIVA	C1	11 ⁽¹⁾	1 ⁽²⁾	1 ⁽³⁾	
ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	C1	5	1		
ESCALA TÉCNICA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	A1	1			
ESCALA DE GESTIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	A2	4	1		
ESCALA BÁSICA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	C1	8	1	1	1
ESCALA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	A2	2			
ESCALA DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	A2	1			
ESCALA BÁSICA DE COMUNICACIÓN	C1	1			
ESCALA BÁSICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	C1	5			
ESCALA AUXILIAR DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	C2	18 ⁽⁴⁾		1 ⁽⁵⁾	1 ⁽⁶⁾
ESCALA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	C2	6 ⁽⁷⁾	1	1	
TOTAL:		62	5	4	2

⁽¹⁾: Granada (9) / Ceuta (1) / Melilla (1)

⁽²⁾⁽³⁾: Granada

⁽⁴⁾: Mantenimiento (11) / Instalaciones Deportivas Ceuta (1) / Instalaciones Deportivas Melilla (1) / Jardines (5)

⁽⁵⁾: Jardines

⁽⁶⁾: Mantenimiento

⁽⁷⁾: Auxiliar de Almacén (1) / Auxiliar de Limpieza (4) / Antes de la correspondiente convocatoria se negociará el entorno profesional al que se oferta la plaza restante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 2. PROMOCIÓN INTERNA 2024.

ÁREA FUNCIONAL	GRUPO	NUM	DISCAP P FÍSICA	DISCAP INTELE C
ESCALA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN	A1	10	1	
ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A2	17	2	
ESCALA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN	B	5		
ESCALA ADMINISTRATIVA	C1	25		
ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	A2	7	1	
ESCALA PROFESIONAL DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	B	1		
ESCALA DE GESTIÓN DE INFORMÁTICA	A2	9	1	
ESCALA DE GESTIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	A2	12	1	
ESCALA PROFESIONAL DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	B	1		
ESCALA BÁSICA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	C1	5	1	
ESCALA DE GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	A2	3		
ESCALA DE GESTIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	A2	5 ⁽¹⁾		
ESCALA BÁSICA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	C1	12 ⁽²⁾		
ESCALA DE GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	A2	12	1	
ESCALA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES	B	2		
ESCALA BÁSICA DE SERVICIOS GENERALES	C1	45	4	1
TOTAL:		171	12	1

⁽¹⁾: Mantenimiento (2) / Instalaciones Deportivas (3)

⁽²⁾: Mantenimiento (3) / Instalaciones Deportivas (2) / Jardines (7)

